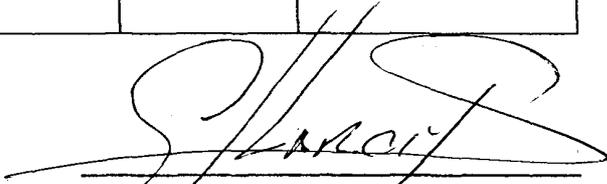




4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	BAKER HUGHES ASIA PACIFIC LTDA			ISLAS CAYMAN
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Consúl ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

**DOCTOR OSWALDO MEJÍA ESPINOSA
NOTARIA CUADRAGÉSIMA CANTÓN QUITO**



DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA POR EL SEÑOR

**GONZALO ANDRES KAROLYS CHIRIBOGA, GERENTE
GENERAL DE LA COMPAÑÍA BAKER PETROLITE DEL
ECUADOR S.A.**

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2da

COPIAS

m.n.

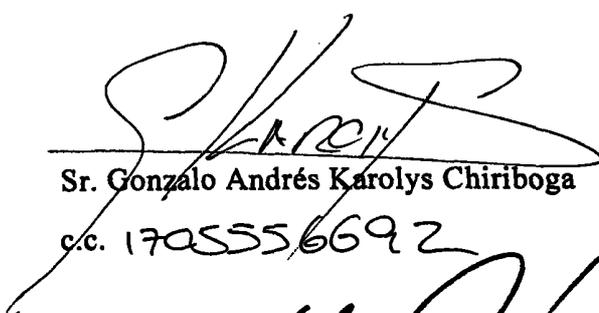
Escritura No. 1990

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día SEIS (06) de JUNIO del año dos mil once, ante mí, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito; comparece: el señor **GONZALO ANDRES KAROLYS CHIRIBOGA**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía BAKER PETROLITE DEL ECUADOR S.A., conforme consta del documento habilitante que se agrega. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación que en fotocopia se agrega, bien instruido por mi el Notario en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede, libre y voluntariamente, pide se le reciba su declaración juramentada. Al efecto advertido de la obligación que tiene de decir la



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

verdad, con claridad y exactitud, de conformidad con las leyes vigentes, y advertido de las penas por perjurio, poniendo a Dios como testigo, bajo juramento declara: **Que el que suscribe en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía BAKER PETROLITE DEL ECUADOR S.A., por su honor, declaro bajo juramento y en pleno conocimiento de las consecuencias legales que conlleva faltar a la verdad, que los accionistas de mi representada son las empresas extranjeras: BAKER PETROLITE CORPORATION., y JAGUAR INTERNATIONAL INC. La cuantía por su naturaleza es indeterminada. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA DECLARACIÓN,** que queda elevada a escritura pública, con todo el valor legal. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y leída que le fue al compareciente íntegramente por mí el Notario, se afirma y ratifica en todas sus partes, y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-


Sr. Gonzalo Andrés Karolys Chiriboga

c.c. 1705556692


El Notario



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEBULACION



CECILLA DE CIUDADANIA No. 170535359-3
 MARCELO CHIRIBOGA GONZALO ANDRES
 FICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 LEY DE NACIMIENTO 1959
 REG. CIV. 003-1-0113-03346 M
 FICHINCHA/QUITO
 FICHINCHA SUAREZ 1959

[Handwritten Signature]
 FICHA DEL CECILLAR



Dr. Oswado Mejía Espinosa



ECUATORIANA***** REPUBLICA DEL ECUADOR
 NACIONALIDAD: FRANCESA NOMBRE: NICHELLE SANDRE BOUCHERON
 SUPERIOR GERENTE
 NOMBRE: CAROLYS ROSA CHIEBOGA
 NOMBRE Y APELLIDO DEL GERENTE
 QUITO 23/04/2009
 REP 1008167



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 Emitido el 14 de Abril de 2009
 1325715 05/01/2010
 CAROLYS CHIEBOGA GONZALEZ JORJES
 PICHINCHA QUITO
 BENALCAZAR
 SANCION Multas 4 Costos 8 TAUUSD 12
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA 70111
 1325715 05/01/2010 1104 30

1325715

Quito D.M., 6 de mayo de 2010.

Señor
Gonzalo Andrés Karolys Chiriboga
Presente.-

De mi consideración:

Me place comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BAKER PETROLITE DEL ECUADOR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a Usted como nuevo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**, de conformidad con lo determinado en el artículo vigésimo de los estatutos sociales. Sus atribuciones están señaladas en el artículo vigésimo primero del contrato social y demás leyes pertinentes.

A Usted le corresponde ejercer la **REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL y EXTRAJUDICIAL** de la compañía "**BAKER PETROLITE DEL ECUADOR S.A.**", de acuerdo a lo dispuesto en el literal a) del artículo vigésimo primero de los estatutos sociales de la compañía, en reemplazo del señor Ing. Henry Hernán Bacca Moreno.

La compañía **BAKER PETROLITE DEL ECUADOR S.A.** se constituyó originalmente bajo el nombre de "**ECUATORIANA DE PETROQUÍMICOS PETROLITE S.A.**" mediante escritura pública otorgada el 17 de febrero de 1983 ante el Notario Primero del cantón Quito Doctor Jorge Machado Cevallos, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de abril de 1983. Por escritura pública otorgada el 9 de abril de 1998 ante el Notario Primero del cantón Quito Doctor Jorge Machado Cevallos, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de mayo de 1998, la compañía reformó sus estatutos y cambió su denominación a "**BAKER PETROLITE DEL ECUADOR S.A.**". Posteriormente, mediante escritura pública otorgada el 9 de diciembre de 2003 ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de marzo de 2004, la compañía **BAKER PETROLITE DEL ECUADOR S.A.** reformó sus estatutos sociales.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Ab. Henry Valencia Camba
Secretario ad-hoc



ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL, JUDICIAL y EXTRAJUDICIAL** de la compañía "**BAKER PETROLITE DEL ECUADOR S.A.**" y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito D.M., 6 de mayo de 2010.

Atentamente,

Gonzalo Andrés Karolys Chiriboga

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **5726** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141**, Quito, a **11 MAYO 2010**.

RAZON: De conformidad con el artículo 155 del Código Orgánico de la Función Notarial soy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he venido a la vista

Quito, **06 JUN 2011**

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA



REGISTRO MERCANTIL
Dr. ROUF GONZALEZ SANCHEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, debidamente firmada y sellada en Quito, a los seis días del mes de junio del año dos mil once.



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTON QUITO

